

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20682** GALIMUEBLE, SOCIEDAD LIMITADA

Carmen Varela Rebolo, Secretaria del Juzgado de lo Social num.2 de Lugo,

Hago saber: Que en Ejec. 21/07 seguida en este juzgado a instancia de José Domingo de Castro Fernandes Moreno, contra "Galimueble Sociedad Limitada", se dictó decreto de fecha 13 de mayo de 2010, cuya parte dispositiva dice:

"Se declara a la empresa ejecutada "Galimueble, Sociedad Limitada", insolvente total para el resultado de este procedimiento por la cantidad de 3.031,50 euros, insolvencia que siempre se entenderá a todos los efectos como provisional, hasta que se le conozcan bienes, en cuyo caso se harán efectivas las reponsabilidades exigidas".

Lugo, 27 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial, Carmen Varela Rebolo.

**ID: A100044083-1**